

Buayaquil, 08 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA TRANSPORTE DE CARGA GRANVIA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA GRANVIA S. A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 18.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedido el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2019, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actos de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente aportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los **"Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones"** están registrados al costo de adquisición efectuado de acuerdo a disposiciones legales. Incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de las propiedades planta y equipos.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segun las siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Vehículos	20%
* Equipos de computación	33%

La **"Depreciación Acumulada"** de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo las mismas que están siendo canceladas en los términos establecidas.

Dentro del **Patrimonio** de la Compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ 1000,00.

Se adjunta además los detalles de los Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Inventarios
- * Muebles y enseres
- * Maquinarias y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se logran cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

José Carpio León
SR. CARPIO LEON JOSE RICARDO
PRESIDENTE
C. C. No. 0922391867